



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

REGISTRO DE VOLUNTARIADO COLEGIO MÉDICOS DE TERUEL ANTE EMERGENCIA CORONAVIRUS

Estimadas/os colegiadas/os:

La RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se dictan instrucciones en aplicación de la Orden SND/232/2020, de 15 de marzo, por la que se adoptan medidas en materia de recursos humanos y medios para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, BOA de fecha 27-3-2020, contempla la posibilidad de reincorporar a profesionales sanitarios jubilados, médicos y enfermeros menores de 70 años y también la incorporación a los centros del Servicio Aragonés de Salud de profesionales sanitarios voluntarios, de personal de centros y establecimientos privados o de Mutuas de Accidentes de Trabajo cuando las necesidades asistenciales lo requieran.

Tal y como recoge esta resolución, las gerencias de Sector y la del 061 podrán proponer a la Dirección de Coordinación Asistencial esta incorporación y, una vez que se obtenga la oportuna autorización, se formalizaría un nombramiento eventual de la correspondiente categoría o especialidad, que será compatible con la pensión de jubilación en el caso de los jubilados.

El Colegio de Médicos de Teruel (COMTE), para colaborar en la puesta en marcha de esta Resolución, ha habilitado una bolsa de voluntariado médico para incluir a los/as compañeros/as que se presenten voluntariamente en caso de que sea necesario reforzar la sanidad ante la pandemia por el COVID-19.

Es una llamada a compañeros jubilados menores de 70 años, con ejercicio libre de la profesión, o médicos no asistenciales en la actualidad, que deseen ofrecerse de manera altruista, a apoyar y colaborar, como voluntarios con nuestras autoridades sanitarias, ante una posible falta de personal médico, si fuese necesario, como ya ha ocurrido en otras CCAA.



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

La falta de médicos en estas situaciones de sobrecarga de trabajo y con un gran componente de estrés hace que aumente el riesgo de enfermar y de contagio por el virus, por lo que estos profesionales deberían permanecer aislados durante todo el tiempo establecido. En esta situación extraordinaria sería necesario contar con voluntarios para ayudar en las tareas asistenciales.

Los compañeros que quieran pasar a engrosar esta bolsa deberán llamar al Colegio al número 978 61 72 10 o **bien preferentemente** enviar un correo electrónico a comte@comteruel.org (indicando en el asunto “voluntariado asistencial”) proporcionando los siguientes datos:

Nombre y apellidos
Edad
DNI
Especialidad
Disponibilidad
Residencia
Correo electrónico
Teléfono de contacto

El Colegio hará un tratamiento específico de los datos que aporte cada profesional, que solo serán usados para un periodo de tiempo puntual mientras dure esta crisis, a la vez que se les va a garantizar que esta información será destruida con posterioridad. Según nos comunicó la Consejera de Sanidad, el Servicio Aragonés de Salud facilitará un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional que cubra la labor asistencial del médico voluntario. En el caso de jubilados que con anterioridad hayan sido asegurados o mutualistas de AMA, y en la actualidad no dispusiesen del mismo, también se incluirán en la Póliza Colectiva que el Colegio tiene suscrita con AMA.

El artículo 6.2 de nuestro Código de Deontología señala: “El médico no abandonará a ningún paciente que necesite sus cuidados, ni siquiera en situaciones de catástrofe o epidemia, salvo que fuese obligado a hacerlo por la autoridad competente o exista un riesgo vital inminente e inevitable para su persona. Se presentará voluntariamente a colaborar en las tareas de auxilio sanitario”.



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Teruel anima a los profesionales sanitarios a presentarse voluntarios para dar respuesta a las necesidades de la población turolense, en estos momentos excepcionales.

El Colegio de Médicos recuerda, igualmente, las recomendaciones de las autoridades sanitarias: Quedarse en casa es una obligación por el bien de nuestros mayores, por nuestras familias y amigos, por todos. #QuedateEnCasa

Teruel 30 marzo de 2020.

Junta Directiva Colegio de Médicos de Teruel.